



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

ADJUDICACIÓN: AD-009-CGA-CITRANS-2015
DEPENDENCIA: Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios de la Coordinación General Académica
ADQUISICIÓN: Adquisición de Espectrómetro de masas en Tandem con arreglo cuadrupolo, tiempo de vuelo con posibilidad de acoplar a un sistema de cromatografía de gases (APGC) y sistema de cromatografía de líquidos ACQUITY I-CLASS modelo Waters Synapt G2.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 16:15 horas del día 23 de noviembre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General la Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta Coordinadora General Administrativa y el Ing. Esteban Segura Estrada Coordinador de Servicios Generales de la Administración General, para emitir el siguiente fallo.

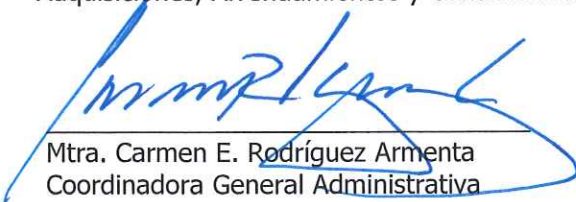
La Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Coordinadora General Administrativa, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por el Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de servicios de la Coordinación General Académica, e hizo saber que la adquisición de Espectrómetro de masas en Tandem con arreglo cuadrupolo, tiempo de vuelo con posibilidad de acoplar a un sistema de cromatografía de gases (APGC) y sistema de cromatografía de líquidos ACQUITY I-CLASS modelo Waters Synapt G2, corresponde a la:

Empresa: R. G. REPRESENTACIONES PARA
LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Por un monto total de: (número y letra) \$ 8'598,155.00 **IVA INCLUIDO**

Ocho millones quinientos noventa y ocho mil
ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en apego al artículo 27 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Coordinadora General Administrativa


Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
Administración General